REPORTE MONITOREO – PROCESO REPRODUCTIVO DE ANCHOVETA
REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA
Semana Nº 45 (02 – 08 noviembre 2026)
Fecha de publicación: 13 de noviembre de 2026

1. **Objetivo:** Evaluar la condición reproductiva semanal de anchoveta (*Engraulis ringens*) el área marítima comprendida en las Regiones de Arica y Parinacota (AyP), de Tarapacá (TPCA) y de Antofagasta (ANTOF), para determinar si corresponde activar o mantener la veda biológica de reproducción (desove), en el marco del Decreto Exento N° 749/2013.

2. **Marco normativo y definiciones operativas**

 2.1. Marco normativo. El periodo referencial de monitoreo y eventual aplicación de la veda biológica reproductiva se extiende entre el **01 de junio hasta el 31 de enero del año calendario siguiente**. La veda se activa cuando, en dos semanas del período referencial (sean o no consecutivas), se verifica simultáneamente (**IGS ≥ 6%** e **IAD ≥ 25%**). Si al 24 de agosto no se activa por indicadores, rige veda fija (25 de agosto - 8 de octubre). Existe veda complementaria de 10 días si, posterior a la veda, se verifica **IAD ≥ 35%**.

 2.2. Antecedentes Semana N°45/2026. IFOP realizó muestreo a bordo en la zona de Arica a partir de 1 lance de la actividad artesanal sin registrarse captura efectiva de la especie, totalizando 2 hembras. No se cumple con el tamaño mínimo de muestra para IAD.

 2.3. Evaluación y decisión de administración:

 En consecuencia, **se mantiene abierta la temporada de pesca** en el área marítima comprendida en las Regiones de AyP-TPCA-ANTOF, sin perjuicio del seguimiento semanal y de la aplicación inmediata de la veda continua o semanal si el IFOP reporta el cumplimiento del indicador.

3. **Próximos reportes.** Los reportes se publicarán semanalmente, preferentemente los viernes, en el sitio institucional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (www.subpesca.cl). La vigencia de cualquier veda efectiva (continua o semanal) comenzará el día subsiguiente a la publicación del reporte respectivo.

2026

Informe semana N° 45

(2 al 8 noviembre 2026)

Monitoreo reproductivo anchoveta. Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte, año 2026.

Subsecretaría de Economía y EMT

Noviembre, 2026.



INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO - CHILE

Informe Semana 45
(2 al 8 noviembre 2026)

Convenio de Desempeño 2026

Monitoreo reproductivo anchoveta. Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Programa de Seguimiento de las Pesquerías Pelágicas Zona Norte, año 2026.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / noviembre 2026.

Requirente

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño
Karlfranz Koehler Duncker

Ejecutor

Instituto de Fomento Pesquero, IFOP

Director Ejecutivo
Luis Parot Donoso

Jefe División Investigación Pesquera
Jorge Castillo Pizarro

Jefa de Proyecto
Carola Hernández Santoro

Autor

Eduardo Díaz Ramos

Colaboradores

María García Ossandón
Francisco Lagos Villarroel

Monitoreo reproductivo de anchoveta en la zona Arica-Antofagasta

Esta actividad consiste en el seguimiento macroscópico (mediante el IGS) y microscópico (mediante el IHA, IAD e IAO) de la evolución semanal del proceso de maduración gonadal y de desove de anchoveta en la zona norte. A partir de la semana 23 (1 al 7 de junio, 2026) se da inicio al monitoreo reproductivo intensivo entre las regiones de Arica - Parinacota y Antofagasta, que comprende el periodo entre junio 2026 y enero 2027.

En la Semana 45, para el análisis histológico gonadal se procesaron 60 hembras, a partir de un muestreo abordo de la actividad artesanal en Arica, que finalmente el lance solo permitió la selección y recolecta de una muestra debido a la escasa disponibilidad del recurso, sin registrarse captura efectiva de la especie, caracterizándose desde el término de la veda por un mal ambiente de pesca (**Tablas 1 y 2; Figura 1**). En Arica y Mejillones se mantiene la exploración con un bajo número de embarcaciones. En Iquique, la flota se mantuvo en puerto. Condiciones de anomalías oceanográficas en la zona norte, asociadas a la ocurrencia del evento El Niño intenso, podrían afectar la distribución del recurso y, en consecuencia, su disponibilidad a la actividad extractiva comercial.

Tabla 1
Resumen de actividad pesquera comercial sobre anchoveta, por puerto de descarga, semana 45

			N° embarcación			
Puerto	Flota	Captura (t)	Con pesca anchoveta	Muestreadas con obtención gónadas	Muestreo descarga obtención gónadas	Muestreo abordo obtención gonadas
Arica	IND	0	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0	0
Iquique	IND	0	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0	0
Mejillones	IND	0	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0	0
ZONA NORTE	IND	0	0	0	0	0
	ART	0	0	0	0	0
	TOT	0	0	0	0	0

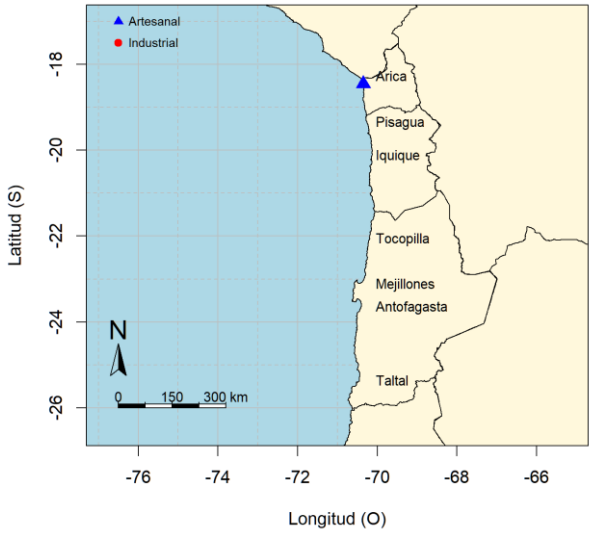


Figura 1 Procedencia de anchoveta para el análisis de la condición reproductiva, semana 45.

Tabla 2
Resumen de muestreos de anchoveta por zonas de operación de la flota, semana 45.

Semana	Fecha	Actividad	Zona	Muestreo	Latitud	Longitud	Amplitud talla (cm)	Moda (cm)	
45	02/11 - 08/11	Comercial	Arica (18°21´ - 19°30´)	Abordo	18°27´	70°21´	8,0-13,0	10,0	*
			Iquique (19°30´ - 21°30´)						
			Antofagasta (21°30´ - 24°00´)						

*: flota artesanal; **: flota industrial

Indicadores reproductivos

En esta semana, el número de hembras analizadas no cumplió con el tamaño mínimo (300) para el cálculo representativo de los indicadores histológicos. Asu vez, el IGS se obtuvo con dos hembras mayores e iguales a 12,0 cm. El 97 % presentó longitudes menores a 12,0 cm, observándose 2 hembras virginales que se descartaron para los indicadores.

Los ejemplares evidenciaron la persistencia de la maduración gonadal (IHA), con alta incidencia de desove (IAD), no obstante, el IGS reflejó un descenso de la actividad ovárica (**Tabla 3; Figura 2**). En el estrato de tamaños bajo 12,0 cm (8,0-11,5 cm), el IGS alcanzó 3,0 %.

Tabla 3
Índices reproductivos de la anchoveta en la Zona Arica-Antofagasta.

		Anchoveta de la zona norte									
Semana	Fecha	Macroscópico		Microscópico				Proporción (%) tamaños (cm)			
(N°)	2026	IGS	n	IHA	IAD	IAO	n	≤ 11,5	12,0-13,5	14,0-15,5	≥ 16,0
23	01/06 - 07/06	1,9	364	46	5,7	0,3	315	12	84	4	0,0
24	08/06 - 14/06	2,5	247	74	12,2	0,7	288	20	77	3	0,0
25	15/06 - 21/06	2,5	224	70	5,2	2,3	306	29	67	4	0,0
26	22/06 - 28/06	SIN MUESTRAS									
27	29/06 - 05/07	3,5	73	94	2,8	4,7	107	32	68	0	0,0
28	06/07 - 12/07	3,8	298	92	9,5	5,8	346	28	69	3	0,0
29	13/07 - 19/07	4,1	247	95	3,8	1,7	293	18	80	2	0,0
30	20/07 - 26/07	5,8	271	98	16,0	0,9	331	20	76	4	0,0
31	27/07 - 02/08	4,4	262	98	27,8	2,3	345	32	65	3	0,0
32	03/08 - 09/08	4,2	210	97	6,9	1,9	318	34	65	1	0,0
33	10/08 - 16/08	4,2	93	99	9,7	0,6	175	47	53	0	0,0
34	17/08 - 23/08	3,8	141	99	15,2	1,3	297	53	47	0	0,0
35	24/08 - 30/08	VEDA BIOLOGICA									
36	31/08 - 06/09	VEDA BIOLOGICA									
37	07/09 - 13/09	VEDA BIOLOGICA									
38	14/09 - 20/09	VEDA BIOLOGICA									
39	21/09 - 27/09	VEDA BIOLOGICA									
40*	28/09 - 04/10	5,0	92	98	28,7	2,3	300	59	41	0	0,0
41*	05/10 - 11/10	7,0	14	100	14,3	0,0	28	48	52	0	0,0
42	12/10 - 18/10	SIN MUESTRAS									
43	19/10 - 25/10	SIN MUESTRAS									
44	26/10 - 01/11	SIN MUESTRAS									
45	02/11 - 08/11	3,4	2	90	32,8	5,2	58	97	3	0	0,0

IGS: hembras ≥ 12,0 cm, no hidratadas; (*) muestras de la PINV MPDH

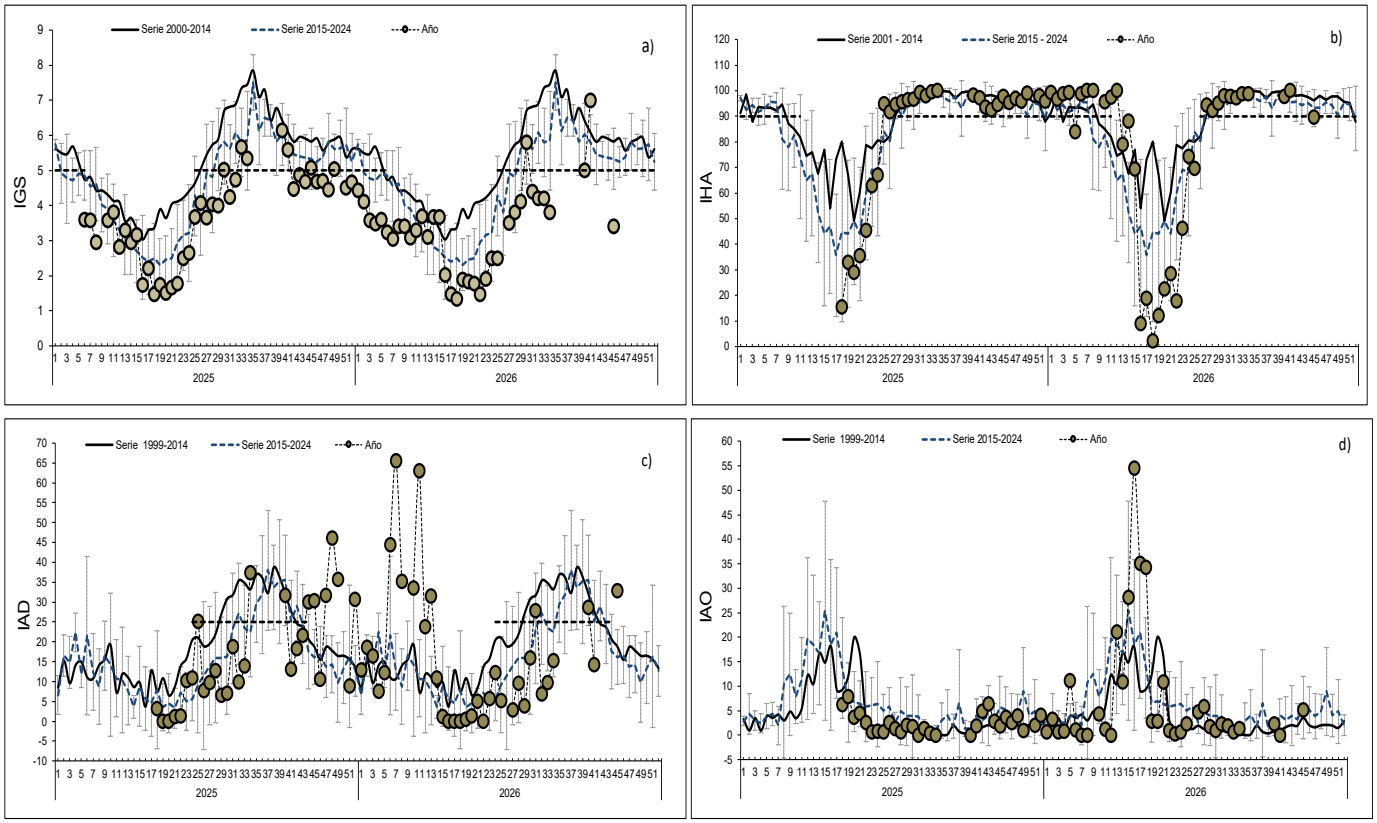


Figura 2 Indicadores reproductivos: a) índice gonadosomático (IGS); b) hembras activas (IHA); c) Índice de Actividad de Desove (IAD); d) Índice de Atresia Ovárica (IAO). Los círculos en color indican los años respectivos (2025 y 2026), y las líneas segmentadas señalan los umbrales 5 %, 90 % y 25 % para IGS, IHA e IAD, respectivamente.

Glosario:

Índice gonadosomático (IGS): indicador de actividad que cuantifica los cambios del peso del ovario producto del desarrollo de los ovocitos.

Índice de hembras activas (IHA): indicador de actividad (histológico), como una proporción de hembras que evidencian algún grado de desarrollo de ovocitos, sin atresia masiva.

Índice de actividad de desove (IAD): indicador de la intensidad de desove (histológico), como una proporción de hembras que presentan ovocitos hidratados y/o folículos postovulatorios de estadios I-IV (hembras desovantes en la misma noche y/o una noche anterior a la captura).

Índice de atresia ovárica (IAO): indicador de atresia ovocitaria masiva (>50 %), que refleja la finalización del evento reproductivo o algún factor perturbador del proceso de maduración gonadal y del desove.

Contribuimos a la
sostenibilidad de los
recursos marinos de Chile.



www.ifop.cl
info@ifop.cl

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO - CHILE